

RENOVADA LA AGENDA LOCAL 2030 EN VILLOVA-ATARRABIA

La Agenda Local 2030 busca afrontar los retos de futuro y aprovechar las oportunidades en torno a la Sostenibilidad. El objetivo es soñar y proponer el municipio que queremos para los próximos años equilibrando lo Social, lo Ambiental y lo Económico.

Se trata de un proceso participado por la ciudadanía y los diferentes agentes sociales para actualizar la Agenda de Sostenibilidad que ha estado vigente hasta ahora, para darle forma de Agenda Local 2030 y desarrollar un Plan de Acción Local (PAL). Integra como referencias los aspectos promovidos por Naciones Unidas para lograr el bienestar de las personas y su entorno. Está orientado para recabar de entidades y ciudadanía en general aquellas aportaciones o planteamientos que vayan en esa dirección.

La Agenda Local 2030 abarca aspectos de gran importancia para el equilibrio social, ambiental y económico en las necesidades cotidianas de la población y el municipio. Está estructurada en 10 líneas estratégicas con sus respectivos objetivos y líneas de actuación:

1. ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO
2. EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE
3. PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA (PACES)
4. HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR
5. FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE
6. FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD
7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA LOCAL
8. GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA
9. LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL
10. MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA

Incorpora además en su análisis los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS),

En definitiva, la Agenda Local 2030 representa una forma de democracia participativa muy directa. Recoge las aportaciones y consensos de técnicos, agentes clave y ciudadanía para conformar una hoja de ruta a desarrollar por las administraciones locales y del ámbito de la Comunidad Foral, en armonía con el resto de políticas municipales y con la disponibilidad presupuestaria. Cabe recordar, no obstante, que muchas de las acciones que integran una Agenda Local 2030 y su Plan de Acción, no requieren tanto una financiación inalcanzable, sino de cambio de hábitos, normativas, políticas y concienciación e implicación de las personas. Por ello, será imprescindible lograr una buena participación para que este proceso llegue a buen puerto.

EL PROCESO DE RENOVACIÓN DE LA AGENDA LOCAL 2030 EN VILLOVA-ATARRABIA

La transformación de la Agenda Local 21 del ayuntamiento de Villava- Atarrabia en forma de Agenda Local 2030, ha conllevado su adaptación a la estructura de la Agenda Urbana, por motivos de armonización y mejora en la implementación

del Plan de Acción Local (PAL) y sus acciones, el seguimiento, así como el manejo de los datos e indicadores.

Como fase inicial, se recogió la información municipal, de organismos oficiales y los facilitados por el G.N. en relación a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y las líneas estratégicas de la Agenda Urbana y se analizaron los indicadores preexistentes para adaptarlos a dicho esquema.

Como conclusiones de la primera fase podemos destacar:

- El municipio tiene debilidades urbanísticas y ambientales de partida
- El reto de la adaptación al Cambio Climático y mantener la cohesión social.
- La fortaleza del sentimiento de pertenencia y la sensibilidad ambiental de ciudadanía y políticos.
- La oportunidad de estructurar los servicios municipales, los proyectos y su ejemplo hacia la ciudadanía y los agentes sociales para avanzar juntos hacia una mayor Sostenibilidad y Resiliencia.

Durante los meses de marzo y abril se ha realizado la segunda fase del proceso orientada a la participación ciudadana para la renovación del PAL.

Como conclusiones podemos destacar:

- La participación ha sido de en torno a 15 personas por sesión.
- Se ha trabajado intensamente y con gran interés.
- Se ha constatado el sentimiento de pertenencia y la sensibilidad ambiental de las personas participantes.
- Se han realizado más de 50 aportaciones que finalmente han quedado fijadas en 35 acciones a integrar en el PAL
- Se ha aprobado en pleno el contenido del PAL y sus resultados.
- Se ha logrado un PAL renovado para su puesta en práctica durante los próximos años.

Se ha llevado a cabo la grabación de un vídeo ilustrativo del proceso para su posterior difusión entre la ciudadanía.

PROPUESTAS PRIORIZADAS POR EL FORO DE PARTICIPACIÓN PARA SU INCLUSIÓN EN EL PAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROPUESTAS
1 TERRITORIO, PAISAJE Y BIODIVERSIDAD	1.1 CONSERVAR Y PROTEGER EL ENTORNO DEL RÍO <ul style="list-style-type: none">- PROTEGER LOS ÁRBOLES DEL CASTOR- MEJORAR LA VEGETACIÓN- PLANTACIÓN DE ARBOLADO- LIMPIEZA DE RESIDUOS- RETIRADA DE RESTOS VEGETALES- CONTROL DE VERTIDOS INDUSTRIALES (SAN ANDRÉS Y POLÍGONO ARETA) Y GANADEROS 1.2 TRABAJO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y CÍVICA CON

	<p>IMPLICACIÓN DE TODAS LAS ENTIDADES Y CIUDADANÍA</p> <ul style="list-style-type: none"> - CAMPAÑA DE FOMENTO DE JARDINERÍA EN VENTANAS Y BALCONES <p>1.3 CONTINUAR COLOCANDO ÁRBOLES Y ZONAS VERDES EN LUGAR DE CEMENTO, CAMBIAR CEMENTO EXISTENTE POR VERDE</p> <ul style="list-style-type: none"> - PLANTAR MÁS ÁRBOLES EN ACERA DE CALLE RÍO ARGA - DIVULGAR LA NORMATIVA, FORMAR EN EL BUEN USO CIUDADANO EN TEMAS CANINO Y DE RESIDUOS, HACER CUMPLIR Y SANCIONAR
<p>2 MODELO DE CIUDAD</p>	<p>2.1 FABRICA DE SAN ANDRÉS: ELIMINAR CONTAMINACIÓN, PROBLEMAS DE TRÁFICO Y EXIGIR CUMPLIMIENTO DE NORMATIVA Y ABOGAR POR UNA SOLUCIÓN DEFINITIVA DE TRASLADO</p> <p>2.2 FAVORECER LA CÉDULA DE HABITABILIDAD A BAJERAS PARA VIVIENDAS, CONTROLANDO LA POSIBLE ESPECULACIÓN</p> <p>2.3 REHABILITACIÓN VIVIENDAS Y CENSO DE VIVIENDAS VACÍAS</p> <p>2.4 INFORMAR SOBRE POSIBILIDADES DE INSTALAR PLACAS FOTOVOLTAICAS PARA USO COMPARTIDO</p> <p>2.5 OBSTACULIZAR EL TRÁFICO DE CONEXIÓN DE LAS DOS RONDAS, EN ESPECIAL EL PRÓXIMO A LA ROTONDA DE INSTITUTOS</p> <p>2.6 COLOCAR SOPORTES Y PINTADO PARA BICIS Y MOTOS EN ZONAS DELIMITADAS DE CALLES</p>
<p>3 CAMBIO CLIMÁTICO</p>	<p>3.1 TOMAR MEDIDAS PARA REDUCIR EL USO DE AUTOMÓVIL PRIVADO (HASTA SU DESAPARICIÓN), IMPULSANDO EL TRANSPORTE PÚBLICO ELÉCTRICO (AUTOBUSES, TRENES, TRANVÍAS, TAXIS Y BICICLETAS). MOVILIDAD PÚBLICA Y ELÉCTRICA</p> <ul style="list-style-type: none"> - PRIORIZAR EL USO PEATONAL Y VERDE EN LAS CALLES - PROTEGER A LAS PERSONAS MAYORES Y LA INFANCIA - AMABILIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE ACERAS COMPLETAS O FRENTE A LOS PORTALES <p>3.2 EN LAS CALLES ESTRECHAS COLOCAR TOLDOS PARA GARANTIZAR SOMBRA EN VERANO</p> <p>3.3 EN LOS BANCOS DE LOS PARQUES EXPUESTOS AL SOL, COLOCAR ESTRUCTURAS PARA DAR SOMBRA</p> <p>3.4 SOLICITAR AL AYUNTAMIENTO INFORMACIÓN CLARA, FÓRMULA DE FUNCIONAMIENTO E IMPLICACIÓN EN C.E.L. "TODA ENERGÍA"</p> <p>3.5 OBJETIVO DE AYUNTAMIENTO ENERGÍA 100% RENOVABLE</p> <p>3.6 ESTUDIAR SI HAY CANALIZACIONES DE AGUAS SUBTERRANEAS Y TRATAR DE APROVECHARLAS PARA GENERAR ENERGÍA ELECTRICA</p> <p>3.7 ESTUDIAR LA POSIBILIDAD DE GENERAR EERR EN EL RÍO</p>
<p>4 GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y ECONOMÍA CIRCULAR</p>	<p>4.1 SERVICIO DE ASESORAMIENTO MUNICIPAL ENERGÉTICO Y DIGITAL A LA CIUDADANÍA</p> <p>4.2 SER MÁS EXIGENTE CON LA MANCOMUNIDAD DE LA COMARCA DE PAMPLONA EN LA DELEGACIÓN DEL CUIDADO DEL RÍO (ORILLAS Y CAUCE). NO CUMPLE CORRECTAMENTE</p>

<p>5 MOVILIDAD Y TRANSPORTE</p>	<p>5.1 SACAR LAS PARADAS DE VILLAVESA QUE SEAN FACTIBLES A LA CALZADA</p> <p>5.2 PLANTAR ÁRBOLES EN AQUELLAS CALLES QUE LO PERMITAN, ALTERNADOS ENTRE LOS COCHES</p> <p>5.3 ADECUACIÓN DE LA CARRETERA VILLAVA-HUARTE PARA DOTARLA DE ACERA, CARRIL BICI Y ROTONDA EN LA SUBIDA A ARETA, INTENTAR QUE COINCIDA CON NUEVO PUENTE SAN ANDRES.</p> <p>5.4 CONTROL Y REGULACIÓN DEL TRANSPORTE PESADO</p> <p>5.5 ENTRAR PRONTO EN EL PLAN M.C.P. DE BICIS ELÉCTRICAS</p> <p>5.6 BUSCAR FORMULAS PARA GARANTIZAR APARCAMIENTOS Y ACCESOS EXCLUSIVOS A VECINOS</p> <p>5.7 PONER UN SEMÁFORO EN BIDABURUA. EN LOS ATASCOS EL GRUESO DEL TRÁFICO EXTERNO BUSCARÁ ALTERNATIVAS</p>
<p>6 COHESIÓN SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES</p>	<p>6.1 PROGRAMA ACTIVIDAD FÍSICA MAYORES (MAS PLAZAS)</p> <p>6.2 ANALIZAR LA NECESIDAD DE APRENDIZAJE DE CASTELLANO Y EUSKERA PARA PERSONAS INMIGRANTES MEDIANTE VOLUNTARIADO</p>
<p>7 ECONOMÍA URBANA</p>	<p>7.1 ANALIZAR MEDIDAS DE AYUDA A LOS NEGOCIOS QUE INICIEN ACTIVIDAD.</p>
<p>8 VIVIENDA</p>	<p>8.1 RESIDENCIA PÚBLICA DE ANCIANOS PARA DEJAR ESPACIO (PISOS VACÍOS) PARA LOS JÓVENES</p> <p>8.2 ESTUDIAR LA NECESIDAD DE OTROS MODELOS (VIVIENDAS COLABORATIVAS Y OTROS)</p> <p>8.3 PROMOVER VIVIENDAS PARA JÓVENES</p>
<p>9 ERA DIGITAL</p>	<p>9.1 MANTENER EN IGUALDAD DE CONDICIONES LA ATENCIÓN PRESENCIAL Y LA DIGITAL</p> <p>9.2 CONCIENCIACIÓN SOBRE IMPACTO HUMANO Y ECOLÓGICO DE LOS MATERIALES DE NUESTROS DISPOSITIVOS. DESDE SU EXTRACCIÓN HASTA QUE LLEGAN A NUESTRAS MANOS</p>
<p>10 GOBERNANZA</p>	<p>10.1 PLANTEAR UN GRUPO DE TRABAJO CON LA CIUDADANÍA PARA LA BÚSQUEDA DE ALTERNATIVAS DE CARA A LA SALIDA DE LA FÁBRICA DE SAN ANDRÉS DE ATARRABIA COMO VÍA DE SOLUCIÓN O MEJORA DE OTROS PROBLEMAS RELACIONADOS</p> <p>10.2 PLANTEAR FOROS PARTICIPATIVOS CON LA CIUDADANA</p> <p>10.3 PROMOCIÓN DE VILLAVA-ATARRABIA COMO ESCENARIO URBANO IDÓNEO PARA APLICAR PROYECTOS NOVEDOSOS O PILOTOS DE CUALQUIER ÍNDOLE POR SU FACILIDAD DE SEGUIMIENTO PRE Y POST REALIZACIÓN</p> <p>10.4 INCENTIVAR LA PARICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA CREACIÓN DE UNA ASOCIACIÓN DE VECINAS/OS PARA ASEGURAR Y FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN Y LA GOBERNANZA</p>